

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento General de los Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, y los Camineros nombrados tendrán un plazo de treinta días a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para incorporarse a su nuevo destino.

Salamanca, 20 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe.—3.775-E.

**RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se publica la resolución de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Médico del citado Organismo autónomo.**

Solicitantes admitidos a la oposición libre convocada en fecha 21 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 29):

Gómez Mármol, Emilio.  
Jiménez Zafrá, Segundo.  
Lloret Arenas, Juan Carlos.  
Márquez Márquez, Lorenzo.  
Osés Puche, José Juan.  
Pérez Gómez, Valentín.  
Reyo Ochaita, Juan José Honorio.  
Rico Consuelo, Vicente.  
Rosaldo Gambotti, Antonio.  
Tojo Fernández, Roberto.  
Ubierna Timón, José María.  
Valtueña Borquer, Oscar.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente lista provisional.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—4.308-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se da a conocer la relación de los señores admitidos a concurso para la provisión de las vacantes de Jefes de las Oficinas de Agricultura afectas a las representaciones diplomáticas de España en Bogotá, Bucarest, Copenhague y El Cairo.**

Por Resolución de 21 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo siguiente), esta Subsecretaría convocó concurso para cubrir vacantes en las Oficinas de Agricultura afectas a las representaciones diplomáticas de España en Bogotá, Bucarest, Copenhague y El Cairo.

Dentro del plazo establecido en la norma quinta de la convocatoria, esta Subsecretaría declara admitidos al concurso a los siguientes señores:

Don Enrique del Campo Sánchez, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.  
Don Francisco Galindo Cabedo, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.  
Don Manuel Porto López, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.  
Don Branko Bruckner Horvart, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.  
Don Alvaro Hevia Cangas, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.  
Don Jorge Carvallo Dafonte, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Asimismo son declarados excluidos, por no reunir alguna de las condiciones o requisitos establecidos en la convocatoria:

Don Rafael González Palacios, Ingeniero de Montes.—Por encontrarse en situación de supernumerario con respecto al Cuerpo de procedencia.

Don José Viader Bergés, Ingeniero Agrónomo.—Por encontrarse en situación de supernumerario con respecto al Cuerpo de procedencia.

Don Pedro Granda Losada.—Por encontrarse en la situación de Ingeniero aspirante, no perteneciendo aún al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

La fecha y hora en que hayan de realizarse las pruebas de aptitud en relación con los idiomas a que hace referencia la base sexta de la convocatoria, se fijarán en el tablon de anuncios de esta Ministerio.

Lo que comunico a VV. SS.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, A. Martín.

Sres. Subdirector general de Personal y Director del Servicio Exterior Agrario.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**ORDEN de 6 de junio de 1972 por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición a plazas de Ayudantes de Inspección del SOIVRE, convocado por Orden de 30 de septiembre de 1971.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 3 de la Orden de 30 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1971) por la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Inspección del SOIVRE, este Ministerio ha tenido a bien disponer que la composición del Tribunal de dicho concurso-oposición sea la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Nemesio Fernández-Cuesta, Subsecretario de Comercio, que podrá delegar sus funciones en un funcionario del Ministerio con titulación superior.

Vocales:

Don León Matoses Falcó, Inspector del SOIVRE.  
Don Francisco Moreno Borondo, Inspector del SOIVRE.  
Don Carlos Bernaldo de Quirós Fernández, Inspector del SOIVRE.  
Don Felipe Gutiérrez Morales, Inspector del SOIVRE.  
Don Mariano Trapero Mayo, Ayudante de Inspección del SOIVRE.  
Don Miguel Azuara del Molino, Ayudante de Inspección del SOIVRE.

Vocales suplentes:

Don José María Alvargonzález Cruz, Inspector del SOIVRE.  
Don Pedro García Méndez, Inspector del SOIVRE.  
Don José Luis Fernández Espinosa, Inspector del SOIVRE.  
Don Eduardo Berriatúa San Sebastián, Inspector del SOIVRE.  
Don Francisco Carreño Marín, Ayudante de Inspección del SOIVRE.  
Don Miguel Otero Luna, Ayudante de Inspección del SOIVRE.  
Actuará de Secretario del Tribunal el Ayudante de Inspección más moderno.

Para el primer ejercicio se incorporarán al Tribunal como vocales los Catedráticos:

Don Atanasio Lleó Morilla, Catedrático numerario de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid.  
Don Daniel Corbella Barrios, Catedrático numerario de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.  
Como suplentes de los dos anteriores actuarán, respectivamente:

Don José María Soroa y Plana, Catedrático numerario de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid.  
Don Antonio Balón Martínez, Catedrático numerario de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla.

Para el segundo ejercicio se incorporará al Tribunal como Vocal:

Don César Pradilla Ruiz, Técnico Comercial del Estado.  
Suplente: Don Angel Vizoso Mozo, Técnico Comercial del Estado.

Para el ejercicio voluntario de idiomas actuará el Tribunal arriba indicado, que en su caso, podrá solicitar el asesoramiento de expertos calificados en la materia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

**RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Inspección del SOIVRE.**

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Inspección del SOIVRE, señalado en la Orden de 30 de septiembre de 1971 y Resolución de la Subsecretaría de Comercio de 15 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) de acuerdo con el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba